

Las revaluaciones del CAU avanzan a buen ritmo con el 1 de mayo de 2019 como fecha tope

La Comisión Europea advierte de que la ampliación a 2025 del plazo para los sistemas IT no afecta a las autorizaciones

La Comisión Europea ha emitido una nota aclaratoria en la que recuerda que el proceso de revaluación de todas las autorizaciones en el marco del procedimiento de implantación del nuevo Código Aduanero de la Unión (CAU) sigue manteniendo como fecha tope el 1 de mayo de 2019, insistiendo que para entonces todas las revaluaciones deberán estar realizadas por parte de los estados miembros, responsables financieros ante cualquier incumplimiento, asegura la Comisión.

La Comisión urge en su comunicación a que todos los estados miembros terminen ya de identificar todas las autorizaciones existentes para acelerar el proceso de revaluación, para cuya ejecución queda ya menos de un año.

Según la comunicación, en caso de que los estados miembros no puedan reevaluar en plazo todas las autorizaciones, las mismas podrán seguir usándose, sin perjuicio de que el estado miembro incurra en responsabilidad financiera en caso de incumplimientos.

Es muy importante subrayar que la Comisión ha recordado que su decisión de ampliar de 2020 a 2025 el periodo transitorio para la implantación de todos los sistemas informáticos y procedimientos electrónicos no afecta a la obligación de reevaluar antes del 1 de mayo de 2019 las autorizaciones para verificar si se cumplen los requisitos y condiciones exigidos por el CAU para su concesión, sin perjuicio de que haya cuestiones de funcionamiento que sí puedan verse afectadas, afirma la Comisión.

Según fuentes de FETEIA consultadas por Diario del Puerto, en el seno de esta organización existe en estos momentos satisfacción por cómo se está acometiendo en España por parte de las autoridades aduaneras este proceso de revaluación.

Intensidad

De acuerdo con dichas fuentes, el proceso se está llevando a cabo ahora mismo con intensidad y a buen ritmo, si bien lo más destacable es que los operadores españoles están logrando renovar sin incidencias sus autorizaciones de acuerdo con los nuevos estándares del CAU.

En este sentido, hay que destacar las renovaciones de las certificaciones OEA, que muestran el elevado nivel en el que se encuentran los operadores españoles a este respecto.

Dado el ritmo que se lleva, fuentes de FETEIA aseguran que por su parte están convencidos de que España no va a tener problemas para culminar todas las revaluaciones dentro del plazo establecido.

El Consejo de los Colegios de Agentes de Aduanas y FETEIA muestran su desacuerdo con las garantías de representación directa

Madrid.- El 9 de abril, el Consejo General de los Colegios de Agentes de Aduanas y la Federación de Transitarios (FETEIA-OLTRA) mantuvieron en Madrid una reunión con el director general de Tributos, Alberto García, para exponerle la enorme preocupación generada en el sector por la nueva lectura que se está dando a la propuesta de normativa sobre las garantías globales para la representación directa por parte de la administración aduanera española, interpretación que las dos organizaciones están totalmente en desacuerdo. En la reunión también participó la subdirectora general de Gestión Aduanera del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, Nerea Rodríguez. Fruto de este encuentro tripartito, se acordó que durante este mes de mayo se convocará una nueva reunión para debatir y tratar el tema de las garantías con nuevas propuestas que deberían dar solución a las dos partes.

FETEIA, CETM Multimodal y Railgrup firman un acuerdo de colaboración para potenciar el transporte multimodal



Ignasi Gómez-Belinchón, cluster manager de Railgrup; Enric Ticó presidente de FETEIA-OLTRA, y Juan Castellet, presidente de CETM Multimodal, rubricaron la firma del convenio de colaboración

Barcelona.- El 10 de abril tuvo lugar en Barcelona la firma de un acuerdo de colaboración entre la Federación de Transportes, FETEIA-OLTRA, el cluster ferroviario Railgrup y la Confederación Española de Transporte CETM Multimodal. Enric Ticó, presidente de FETEIA-OLTRA; Juan Castellet, presidente de CETM Multimodal, e Ignasi Gómez-Belinchón cluster manager de Railgrup, rubricaron la firma de este acuerdo de colaboración, al que en breve está previsto se adhieran otras entidades del sector de la multimodalidad.

El objetivo del convenio firmado es el de poder regular la colaboración en la definición e identificación de oportunidades de cooperación y proyectos propuestos, pudiéndose concretar éstas en proyectos liderados por cualquiera de las 3 entidades o por alguna de sus empresas asociadas, o a partir de una combinación de las mismas. Dicho acuerdo consiste en:

- Identificar proyectos innovadores que puedan ejecutar cualquiera de las partes o sus asociados.
- Promover y diseminar la información de programas y proyectos que se obtenga en el desarrollo de esta colaboración.
- Estudiar y plantear conjuntamente la posi-

bilidad de realizar la promoción de nuevos proyectos a partir de los resultados que se vaya obteniendo en el desarrollo de las actividades citadas en el presente convenio.

- Colaborar en la obtención de recursos de financiación públicos, nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos relacionados con la R+D+i.

- Colaborar en la realización de Jornadas divulgativas en las sedes que correspondan.

- Colaborar en el diseño y realización de cursos de formación especializada de mutuo interés.

- Adicionalmente, ambas partes se comprometen a estudiar la realización de otras actuaciones necesarias para definir otras actividades dentro del ámbito de la transferencia de tecnología en el ámbito de logística multimodal, mercancías, transitorios portuarios, terminales, etc, y/o otras que puedan resultar de interés común y a regular, una vez definidas, los términos y las condiciones en que deberá desarrollarse en el futuro la colaboración conjunta respecto a las actividades indicadas.



Miguel Ángel Dombriz, Agustín Montori, Ignasi Gómez-Belinchón, Enric Ticó, Blanca Guitart y Juan Castellet

El Puerto de Algeciras celebra una jornada de trabajo con el Puerto de Ningbo-Zhoushan

El Puerto de Algeciras concluyó ayer su segunda jornada de trabajo en China, en esta ocasión en el Puerto de Ningbo-Zhoushan, donde la delegación del Puerto de Algeciras mantuvo un interesante encuentro conjunto de ambas autoridades portuarias y sus comunidades empresariales, encabezadas por el vice general manager de Ningbo Zhoushan Port Group, Sun Daqing, y el director general de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras (APBA), José Luis Hormaechea.

Tras la jornada de networking, la delegación española visitó las dársenas de Ningbo-Zhoushan, el primer puerto del mundo en superar los 1.000 millones de toneladas, además de mover más de 20 millones de teus (4º del mundo).

Con Ningbo-Zhoushan el Puerto de Algeciras mantiene en la actualidad una alta conectividad y un transit time de 23 días sin transbordos que operan con megaships las navieras de la Alianza 2M (Maersk+MSC) con dos servicios, la Ocean Alliance (APL+CMACGM+Cosco+Evergreen+Hyundai+OOCL) con una línea, y Hamburg Süd con otras dos, siendo de esta forma uno de los puertos asiáticos con los que el puerto andaluz intercambia más volumen de mercancía.

Tras Nanjing y Ningbo-Zhoushan, la última de las escalas del Puerto de Algeciras será Shanghai, donde esta tarde a las 15 horas, desarrollará una presentación en los salones de la Oficina Económica y Comercial de España en el centro económico y financiero del país. En paralelo y también en Shanghai, el Puerto de Algeciras arrancará su participación en la Feria Transport Logistic China junto a Puertos del Estado.

La misión a China, encabezada por la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras (APBA), Cámara de Comercio, Comport y ATEIA, cuenta con la participación de las empresas A. Pérez y Cía, Algetransit, De Castro, Operinter, Raminatrans, Servicios Generales del Estrecho, Tiba Group, Total Logistics, Transbull, TTIA, Hermanos Padilla y Vapores Suardiáz. La iniciativa cuenta además con el apoyo del ICEX, el Consulado de España en Shanghai, Puertos del Estado, y Junta de Andalucía a través de Extenda. Además, la misión comercial cuenta con ayudas directas a las empresas participantes a través del Programa Internacional de Promoción (PIP) de la Cámara de Comercio, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y el Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico (IEDT) de la Diputación de Cádiz.

